

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
LA SERENA**

REGIÓN : IV

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
123/12
FECHA
11.05.2012
ROL S.I.I
1320-28

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 316/12
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1141 de fecha 13.04.2012
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino

PJE. CHAMAL

N° 3292 Lote N° // manzana // localidad o loteo VILLA EL TOQUI
URBANO sector **LAS COMPAÑIAS**

(URBANO O RURAL)
 para una ampliacion de 18 M2 quedando en un total construido de 55.8 M2
 en una superficie de terreno de 72 M2

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MARCELO HERNAN GARCIA TAPIA	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
LUIS CARLOS GARCIA VISCONTI	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
LUIS CARLOS GARCIA VISCONTI	

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		C - 4 E - 4		\$	1,622,754
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				\$	24,341
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)				% (-)	\$ 12,170
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				% (-)	
TOTAL A PAGAR				\$	12,171
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	3700	FECHA	11.05.2012	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.A.V.S. 5.1.4 - 6.1.11 N° 123 DE FECHA 11.05.2012

MAR/ALM



(Handwritten Signature)
MARIO ALTAMIRANO ROJAS
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S).
 FIRMA Y TIMBRE